renta4gestora

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Dirección General de Entidades Dirección de Autorización y Registro de Entidades C/ Edison, nº4 28006-Madrid

Madrid, a 22 de septiembre de 2025

HECHO RELEVANTE

RENTA 4 CRIPTO, FIL (Núm. Registro 117)

Muy Sres. Nuestros:

Por medio de la presente, al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 30 del RD 1082/2012, RENTA 4 GESTORA, SGIIC, S.A., como Entidad Gestora del fondo RENTA 4 CRIPTO, FIL (Núm. Registro 117), comunica que desde el próximo día 23.09.2025, se reduce el mínimo de inversión inicial y a mantener de la CLASE A (ISIN ES0173053002) y de la CLASE C (ISIN ES0173053010), estableciéndose en 1.000 euros.

Atentamente,

RENTA 4 GESTORA, SGIIC, S.A.